

CELULOSA ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

(PRIMERA CONVOCATORIA)

Convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de Septiembre de 2020 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en Av. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados financieros consolidados que incluyen: Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados; Estados financieros separados, que contienen: Estado separado de situación financiera, Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados; de la Información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; de la Reseña Informativa, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación anexa o complementaria exigida por las normas legales y reglamentarias en vigor correspondiente al ejercicio N° 91 cerrado el 31 de mayo de 2020. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Pago del dividendo básico anual de las acciones preferidas y consideración de la propuesta del Directorio con relación al destino del resultado y al no pago de dividendos a las acciones ordinarias, y la no capitalización de la cuenta ajuste de capital.
4. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio a cerrarse el 31 de mayo de 2021.
5. Elección de los miembros del Directorio por un Ejercicio, previa fijación de su número.
6. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 92 a cerrarse el 31 de mayo de 2021. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2020.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 111.807.452,53 correspondientes al Ejercicio N° 91 cerrado el 31/05/2020, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.864.897,91 correspondientes al Ejercicio N° 91 cerrado el 31/05/2020.
9. Prórroga del plazo de vigencia del programa global de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) a corto, mediano o largo plazo por un monto máximo de hasta u\$s 280.000.000 (Dólares estadounidenses doscientos ochenta millones) (o su equivalente en otras monedas (el "programa") de la Sociedad.
10. Delegación de facultades en el Directorio por el término de 5 (cinco) años con facultades para subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550.-

EL DIRECTORIO

NOTA 1: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas deberán depositar (Art. 2, Cap. II, Título II del T.O. 2013 C.N.V.) su constancia de las cuentas de acciones escriturales librada por la Caja de

Valores S.A., en la caja de la Sociedad en su Sede de Capitán Bermúdez, o en la ciudad de Buenos Aires, en Marcelo T. de Alvear 684 2º piso, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 24 de Septiembre de 2020. Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria el día 27 de Octubre de 2020, en la Sede Social de Ay. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 10:00 horas, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere, para lo cual se efectuarán en su oportunidad las publicaciones correspondientes.-

\$ 585 425273 Sep. 2 Sep. 8

BETERO MANFREDI Y
CHUIT SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 21 de septiembre de 2020 a las 15 hs., en la sede social, y en segunda convocatoria el día 21 de septiembre de 2020 a las 16 hs., en el mismo lugar, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2.- Aumento de capital social, en exceso del quintuplo. (art. 235 inciso 1 LGS)
3. Autorizaciones a profesionales.

Nota:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

EL DIRECTORIO

\$ 225 425315 Sep. 2 Sep. 8
